

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2674** *CONSTRUCCIONES VILA Y MALLO ASOCIADOS, S.L.*

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 253/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de José Ramón Rosende Torres contra la empresa Construcciones Vila Y Mallo Asociados, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 2 de febrero de 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 12.710,16 euros en concepto de principal..

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 2 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120006232-1